

IDENTIDADES LEJANAS

El proyecto nacionalista canario en América (1895-1933)¹.

Manuel de Paz

Existen dos momentos claves en la historia del nacionalismo canario en América. El primero de ellos tiene lugar en Caracas, coincidiendo con la Guerra de Independencia de Cuba, mientras que el segundo se lleva a cabo en La Habana, cuando España estaba bajo la Dictadura de Primo de Rivera. Ambos procesos se corresponden, por tanto, con dos puntos de inflexión de la Restauración española y, de hecho, con una crisis profunda del sistema de pacto ideado y puesto en práctica por Cánovas, Sagasta y otros inventores del turno durante el último tercio del siglo XIX: el Desastre de 1898. El segundo punto de ruptura es, como queda dicho, la proclamación de la Dictadura en España, que viene a significar el fin del sistema restaurador, pero cuya razón de ser, al menos en apariencia, es el segundo gran desastre de la España Contemporánea, es decir, el de Annual y la guerra contra Abd El-Krim.

En resumen: los dos intentos de construcción de un proyecto nacional canario en América coinciden con dos momentos cruciales en la historia de España y del mundo. Esto es, la redistribución de los grandes ejes del poder colonial, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y, en segundo lugar, la asunción por España de un parco protagonismo en el Norte de África que queda sellado por la sangre de varios miles de soldados, factor común tanto a Cuba como a Marruecos, al fin y al cabo la sangre de los quintos sin seguro para no ir a la guerra resultaba gratis.

El intento de construcción nacional por parte de los inmigrantes canarios, tanto en Venezuela como en Cuba, estuvo condenado al fracaso, no solo por la lejanía del Archipiélago que se pretendía liberar, sino también por el escaso eco que las ideas emancipadoras tuvieron en la sociedad canaria, tanto en América como en las propias Islas. En esencia,

¹. Agradezco la lectura crítica de este texto a tres colegas y amigos entrañables, Elizabeth Burgos (en París), Alberto Galván y Blas Cabrera Montoya (en La Laguna). Sus sugerencias y observaciones han sido de gran utilidad.

se imita el modelo cubano, incluyendo imágenes reconstruidas del exilio revolucionario antillano y, paralelamente, se intenta fabricar en La Habana una imagen identitaria del canario como reforzamiento cultural frente al menosprecio de que era objeto el isleño en determinados sectores locales, al considerarle indefectiblemente rural y tosco. Estas y otras cuestiones se examinan en las páginas que siguen.

1. *Ab initio usque ad finem*: de indios martianos y de guanches increíblemente buenos y bellos

Es verdad lo que dice Antonio Benítez Rojo, la isla de Cuba se repite, yo creo que, de hecho, todas las islas se repiten una y otra vez, hasta hacerse insoportablemente repetitivas. La isla es como la familia ampliada del Antiguo Régimen. ¿Quién es de la familia?, pues, poco más o menos, todo el que vive por los alrededores, y una isla es, básicamente, un alrededor rodeado de agua por todas partes, es decir, dos círculos concéntricos sin salida a más tierra o a más ver, que es lo mismo. En cierto modo, una isla es un espacio singularmente definido y finito y, por lo tanto, encerrado en sí mismo, acabado en su percepción geográfica y, lo que es peor, a veces también en su diacronía histórica, pues da la sensación que todo lo que allí sucede se puede evaluar, medir, prever, establecer y normalizar, sin mayores posibilidades de cambio. América, el continente todo, en algún aspecto ha sido también una isla, en este caso porque la descubrieron tarde con respecto al reloj de la gran civilización universal. Pero, de cualquier manera, la isla es peor porque generalmente es pequeña y aísla, es decir, separa del exterior y, como decía Padilla cuando ya se iba de Cuba después de tanto soñar con marcharse algún día, el momento más feliz de una isla es el avión (o el barco, claro).

Este epígrafe trata, con la brevedad del caso, de un aspecto que considero relevante para el reforzamiento de los mecanismos identitarios de la *canariedad* (condición de lo canario, lo mismo que *cubanidad*, como decía Ortiz, era la condición de lo cubano) vinculados al elemento o ítem *guanche*. Esto empezó, como se ha tenido oportunidad de comprobar en esta misma obra, con la llegada a Canarias y, particularmente a Tenerife, del pensamiento indigenista lascasiano a través de cronistas como Espinosa o del poeta Antonio de Viana en la Alta Edad Moderna, y, aparte de las *Noticias* de Viera en el siglo XVIII —que se inspiran en el modelo ilustrado europeo, vinculado a su vez a la dimensión americana del buen

salvaje de las reducciones jesuíticas²—, torna a repetirse ya a fines del siglo XIX a través del pensamiento, entre otros, de José Martí que en nuestro caso influye sobre sectores representativos del colectivo inmigrado en Cuba.

No debe olvidarse, en este sentido, que en la Gran Antilla van a germinar —más que en ningún otro lugar de América a partir de 1898 y, sobre todo, durante el primer tercio del siglo XX— las actividades intelectuales del “exilio” cultural canario: prensa, publicaciones histórico-literarias, conferencias, exposiciones artísticas, formación en centros de educación superior, etc. Es decir, no existe en el Nuevo Mundo, durante la Edad Contemporánea, una labor cultural, simbólica y propagandística comparable a la desarrollada por los isleños de Cuba durante los últimos años del siglo XIX y, particularmente, durante las primeras tres décadas del XX. Al respecto resulta interesante comprobar, por ejemplo, que, frente a lo que se pensaba hasta ahora, el libro autobiográfico de Secundino Delgado Rodríguez *¡Vacaguaré! (Via Crucis)*, publicado supuestamente en Mérida (Yucatán) en 1906, había visto la luz en realidad en Santa Cruz de Tenerife, bajo la égida de don Patricio Estévez y Murphy³.

La Habana es, pues, también en el aspecto cultural, la nueva Arcadia que Francisco González Díaz definió o percibió como un paraíso sin serpientes, aunque en este caso refiriéndose a las propias Canarias desde la distancia emocional de la emigración, desde la idealización en fin de lo entrañablemente cercano pero físicamente lejano.

Así, pues, la distancia, el ambiente cultural habanero, el pensamiento emocional-repetitivo del buen salvaje y, desde luego, la influencia de José Martí con sus ensayos sobre el “Indio de nuestra América” son algunas de las claves de la idealización del *guanche* simbólico que —lejos no ya histórica sino, también, físicamente— los canarios de la Gran Antilla lo observan si cabe con ojos aún más cálidos que los del isleño que vive cerca y que, por tanto, tiene la posibilidad de ver restos aborígenes en directo, por

² Perry Anderson, *Los fines de la historia*, Anagrama, Barcelona, 1996, p. 159-161, añade también que “en el siglo XIX, el singular experimento paraguayo fue rememorado con nostalgia por socialistas románticos como Cunningham Grahame, un amigo de William Morris”.

³ Así se deduce de la carta particular que el propio Secundino Delgado remitió, desde Montevideo, el 15 de enero de 1910 a Patricio Estévez, en la que le manifiesta entre otros extremos: “Yo sacrifiqué ‘mi trabajo’, ‘mi tiempo’ y... *todo*, por dar a la publicidad el libro *Vacaguaré* escrito con sangre y lágrimas mías. Le consulté sobre él y V. recordará su opinión y las vueltas que me dio al taller instigándome que lo publicase. Hice el sacrificio y ni he visto juicio alguno de los diarios de España, ni he visto *un ejemplar* siquiera... (¡Creí en un hermano!) (¡Si V. supiera la tragedia oculta que tienen a veces estas creencias!)... Pero dejemos esto. Lo que me interesa saber es una cosa que no creo. Juan Delgado ha secuestrado el libro (que yo deseara ver en cenizas), y, a petición de un ejemplar que le pide mi hijo, contesta que por consejo suyo, de V., el libro no debe verlo nadie. Repito mil veces que no lo creo. Es una salida que tiene su intención *incomparable*. Pero el mañana, ¡ay! ¡Nadie cuenta con el mañana! // ¿Verdad Dn. Patricio que no es suyo ese consejo?... No. Usted es un filósofo y estos no dan esos consejos contraproducentes. // ¡Por que a V. le hubiera sido tan fácil decirme: —No publique *eso* Delgado, y a mí tan fácil hacerle ver cómo ardían las cuartillas en la fragua!...” (Archivo Particular de Santa Cruz de Tenerife).

ejemplo, mediante la visita al Museo Canario. Es decir, que el *guancho* entrevistado por los canarios de Cuba es aun si cabe más artefacto cultural que el *guancho* más cercano y expuesto en las vitrinas de los museos de nuestras Islas, o sea, del *guancho* que está cumpliendo —como es debido— su papel institucional.

Resulta interesante observar, además, en las páginas de las revistas del colectivo inmigrado, la misma vindicación de los caudillos aborígenes que, casi un siglo antes, hicieron los jóvenes románticos de *La Aurora* de Santa Cruz de Tenerife. Todos los tópicos identitarios, incluyendo la defensa de la capital tinerfeña frente al ataque de Nelson, como luego se verá, se repiten una y otra vez hasta nuestros días, sin olvidar la exaltación del paisaje canario que, desde la Literatura, realizan autores como José D. Dugour o Sabino Berthelot, curiosamente ambos de origen francés.

Luis Felipe Gómez Wangüemert y José Cabrera Díaz redactaron y publicaron, en el primer número de *El Guancho*, un artículo en el que bajo el título de “El nacionalismo canario” (15-03-1924: 4) se interrogaban sobre los derechos de España para seguir ostentando la soberanía del Archipiélago canario, dada la separación geográfica entre la Península y Canarias, el hecho de que las Islas contasen con “personalidad propia y medios sobrados para la vida independiente” y, asimismo, por la inexistencia de obligaciones morales de Canarias respecto a la Metrópoli. ¿La conquista, acaso?, se preguntaban y, acto seguido, ponían sobre el tapete algunas de las características que —según “testimonios irrefutables”, recogidos por los propios “historiadores de la época”— describían a los conquistadores como poco solícitos de su honor e hidalguía y dados, más bien, a la “deslealtad y a la traición”. Pero, además, tampoco la civilización, en segundo lugar, podía constituir un derecho que, en el origen de la historia moderna, justificase la posesión de Canarias por España, ya que

La raza *guancho* no era salvaje, ni sanguinaria, ni supersticiosa. Los primitivos pobladores canarios eran pacíficos, valerosos y leales: una raza de hombres laboriosos y buenos y de mujeres bellas y honestas. En materia religiosa, adoraban a un Dios Creador Único. En organización política, practicaban el patriarcado, un patriarcado que infundía en el pueblo sentimientos de noble y generosa confianza mutua.

Una sociedad de seres perfectos y armoniosos como los nibelungos y las valkirias y tan irreales, cuando menos, como Melusina, la serpiente-mujer de los Lusignan franceses. Un paraíso perfecto para un pasado divino de la muerte. ¿Cómo se pueden creer estas cosas? Aunque parezcan

ingenuidades de autores de cuentos de hadas, una de las causas es —sin duda— la existencia de una imagen idealizada del *guanche* que, en la etapa romántica del diecinueve canario, es recuperada y difundida por Sabin Berthelot y por el propio René Verneau, dos estudiosos y, seguramente, también dos espías franceses perfectamente capacitados para cumplir su misión científica y político-administrativa en el Archipiélago canario, territorio de indiscutible importancia estratégica durante el siglo XIX y desde siempre. Esa imagen estereotipada pasa a la emigración que, en sus propios medios de comunicación social, reitera y multiplica las producciones de divulgadores y mitógrafos fervorosos como Antonio María Manrique, defensor por ejemplo de la importancia estructural del árabe en la lengua de los aborígenes canarios (*El Guanche*, 1, 15-03-1924: 6), tal como aseguraba en un artículo sobre “El nombre de Gran Canaria”:

Es indudable que el idioma de los guanches era el árabe, compuesto además de elementos extraños, como el bereber, el griego, el sánscrito, etc., y parece que el nombre de *Tameran* fuese aplicado por los naturales.

Naturalmente, sobre esta base simbólica histórico-etnográfica las ideas de Martí acerca del “indio de nuestra América” encuentran un excelente caldo de cultivo. Esto no es difícil de entender, además, porque, ya de por sí, las teorías de Martí sobre el indígena americano constituyen “uno de los pilares de su pensamiento revolucionario y anticolonialista”, y, por ello, su visión está unida a la “magna empresa de la segunda y definitiva independencia de la América Latina”⁴, según escribe Leonardo Acosta, mitógrafo también como Manrique.

José Martí que sabía de todo —víctima él a su vez de esta mitografía necesaria—, figura aquí no ya como un comentarista más o menos superficial de los tesoros antropológicos de incas y mayas, sino como un defensor del “patrimonio cultural de nuestra América” que a la sazón era saqueado por europeos y yanquis, y, desde luego, como un experto etnógrafo y arqueólogo capaz de refutar las teorías en boga sobre el poblamiento del continente americano. El padre de la patria cubana sostuvo siempre, según Acosta, la “tesis de la autoctonía y originalidad de las culturas americanas”, convicción que se apoyaba —insiste el comentarista— “en sólidos conocimientos y no solo en motivos emocionales”, como si la emoción pudiese abrirnos la puerta a algún tipo de conocimiento no freudiano.

El culmen del discurso indigenista martiano se percibe aun mejor, según Acosta, a la hora de aplicar sus observaciones a la lucha contra la

⁴ José Martí, *El indio de nuestra América*, selección y prólogo de Leonardo Acosta, Centro de Estudios Martianos-Casa de las Américas, La Habana, 1985, p. 7 y 12.

influencia cultural europea y contra el imperio exterminador del Norte —i. e., Estados Unidos—, la “América europea”, enemiga mortal, por demás, de “nuestra América mestiza”. Este ataque formidable a las raíces de la civilización occidental, le lleva a potenciar la “autoctonía cultural de la América antigua”, de la América indígena, cuya originalidad proclama: “de sí propia desenvuelta en tierra propia”. Añade por ello Acosta: “Pocos han exaltado a la antigua América indígena como lo hizo él, ni denunciado tan implacablemente el crimen de la conquista y la vergüenza y desdicha de la colonia”. La calificación martiana de las altas culturas amerindias, algunos de cuyos personajes históricos o legendarios son comparados —“favorablemente” dice Acosta— con grandes figuras de la Antigüedad clásica (v. g., Cayo Bruto, Demóstenes o Platón), sin olvidar el análisis de no pocos de sus importantes monumentos, esa calificación, decimos, desemboca al fin en la alabanza hacia los indo-americanos, que pasan a ser definidos como “pueblos ciclópeos y titánicos, mercantiles, creyentes, luchadores, agrícolas y artistas”, creadores, en fin, de “la civilización más original, genuina y autóctona que ha alcanzado pueblo alguno de la tierra”⁵.

Resulta lógico que, en este contexto, sea frontalmente rechazado el “argumento apologético según el cual ese mismo colonialismo habría sido el propulsor de nuestra incorporación a la historia”. Es decir, que, para José Martí, la conquista fue “una desdicha histórica y un crimen natural” del que sólo se podía escapar mediante la obtención de la soberanía y la independencia nacional. Escribe, pues, el hijo del militar valenciano y de la humilde ama de casa canaria:

Interrumpida por la conquista la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño [...]; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de su libertad, desenvuelve y restaura su alma propia [...] Así nosotros, con todo el raquitismo de un infante mal herido en la cuna, tenemos toda la fogosidad generosa, inquietud valiente y bravo vuelo de una raza original, fiera y artística⁶.

Un fantasma recorrió América, el de la invención de una raza nueva, que, desde luego, no se liberó con la “gran epopeya de las guerras de independencia que encabezan Bolívar y San Martín, Hidalgo y Morelos, O’Higgins y Artigas”, sino que, como destaca con insistencia Leonardo Acosta, “falta aún la segunda independencia, la definitiva liberación política, económica y cultural, pues luego de la expulsión del español

⁵. José Martí, *El indio...*, cit., p. 13-14.

⁶. José Martí, *El indio...*, cit., p. 15-16. La cita martiana del sangrado pertenece a “Los códigos nuevos”, en *Obras Completas*, tomo VII, p. 98.

vendrían los imperialismos británico y yanqui a reducir a nuestros países a la condición de *repúblicas feudales y teóricas*, al decir de Martí”⁷. Es el viaje —en cierta manera sin retorno— a la semilla, del que habló metafóricamente Carpentier y que Rafael Rojas no quiere “nostálgico ni reminiscente, sino diseminador, olvidadizo”, con la finalidad de romper con la “dependencia fatal” de la “onto-teo-teleo-logía de la nación moderna”⁸, es decir, con una nación que, en síntesis, se ha mostrado incapaz de recorrer sin ambages el recto y duro camino de la modernidad.

Por aquellos mismos años se produce en Argentina, como ha escrito Mónica Quijada, la articulación física y simbólica del indígena patagónico en los procesos de construcción nacional, lo que conllevó estudios arqueológicos y antropológicos ciertamente ambiciosos. En este caso, el *nation-builder* es el erudito Francisco P. Moreno (1852-1919) —equiparable a nuestros Berthelot, Verneau o Chil y Naranjo—, quien tras el hallazgo de algunos cráneos dolicocefalos e influido, sin duda, por las teorías del antropólogo británico Lubbock, publicó varios trabajos, entre 1874 y 1880, principalmente en la *Revue d’Anthropologie* y en el *Bulletin de la Société d’Anthropologie*, ambos de París, consiguiendo despertar el interés de científicos como Paul Broca, Armand de Quatrefages o Rudolf Virchow. Así, pues, “a partir de la teoría evolucionista,..., las características y abundancia de los antiguos restos fósiles patagónicos cuidadosamente aportados por Moreno” hicieron posible pensar, en algún momento, “en un origen americano de la humanidad”. Lógicamente, el sabio argentino no pudo ver cumplida esta aspiración, pero, al menos, logró demostrar la relevancia de sus tesis para el estudio del poblamiento prehistórico de América, e incorporarlas en teorías generales de prolongada vigencia dentro del campo de la paleo-antropología occidental⁹.

En este proceso, lo mismo que en el relativo al guanche, se mezclan intereses político-estratégicos con los simplemente científicos, pero, como antes decíamos, la imagen *artefactada* del guanche pervivirá posteriormente, en tanto que símbolo —santo y seña— de algunos sectores de la comunidad canaria en Cuba.

⁷. José Martí, *El indio...*, cit., p. 15.

⁸. Rafael Rojas: *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*, Universal, Miami, 1998, p. 15-18. “Entre las ruinas actuales de la nación cubana – escribe Rojas – se pueden descifrar y recomponer los elementos de un proyecto republicano liberal y democrático que fue segregado hacia la marginalidad del saber y el poder por una secular voluntad antimoderna”. Y añade, algo después, “esos espejos de la moral cubana reflejan una insula intocada por el mundo, multiplicada en su insularidad, de espaldas a la moneda y al mercado, justificada desde su ‘excepción’ para el ejercicio de cualquier orden, convertida en un organismo autotélico e indiferenciado y abandonada a un holismo sin fractura ni retorno que convierte a sus criaturas en engranajes” (p. 18).

⁹. Mónica Quijada: “Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)”, http://www.tau.ac.il/eial/IX_2/quijada.html.

Doramas de Sosa celebró, con el poema “Soy oriundo”, la creación en Cuba del Partido Nacionalista Canario (PNC), según publicó *El Guanche*. Era hijo del farmacéutico Pedro Sosa, propietario de “La Libertad”, una oficina de farmacia ubicada en el nº 133 de la antigua Calzada del Monte, en cuyo local se había reunido, unos años antes, un grupo de nacionalistas canarios, cuatro o cinco, los precursores del movimiento del que, más tarde, sería vocero el *magazine* isleño (3, 15-04-1924: 4-5), aunque a la sazón tampoco serían muchos militantes más:

Tiene mi recio tarso de poderoso ensanche
el corazón latente del gigantesco guanche
que habitó en otro tiempo las islas de Canarias,
y a la turba española que quiso hacerlos parias
del Teide en los rincones profundos y secretos
rindieron solamente sus altos esqueletos.

En *Tierra Canaria*, una publicación mensual que subsistió entre 1930 y principios de 1931 y que, pese a su acendrado espíritu isleño y a ciertos ribetes independentistas, no puede considerarse nacionalista como *El Guanche*, el aborigen fue definitivamente reubicado en el espacio poético de los juegos florales y de la ensoñación lírica, garantizando con ello su asunción definitiva como una seña de identidad. Así sucede, por ejemplo, cuando el poeta oficial —a la sazón— de la colonia canaria, el cubano Andrés de Piedra-Bueno, evoca a la raza vencida y ensalza la necesaria liberación futura de las Islas (nº 5, julio 1930: 18):

Así, los guanches... Drago: cómo viste bravuras
Cuando las naves de las aventuras
Arrojaron a tierra los yugos de los hombres...

Drago: ánimo del guanche, mencey del archipiélago sonoro,
abstemio de la muerte —inútil pica para tu reinado—,
que crispaste las garras cuando vinieron, al imán del oro,
los negros lobos del Adelantado...

Y el poema concluye:

Drago de Icod: tu sombra maldijo el pacto de la alevosía
Y en tus raíces —venas donde un alba acrisolas—
Beberán tus biznietos la necesaria rebeldía...!

El mismo poeta en su composición “Palabras al Teide”, que salió publicada al mes siguiente (nº 6, agosto 1930: 16), convierte al Pico en el “guancho máximo” que ha de agitar la bandera independiente de Canarias:

Tomás del Mar te dijo: “titán medioevo” pero
 Tú eres un guancho, guancho del pico a las entrañas,
 Eres el guancho máximo, y si tu rostro es fiero
 Es porque todavía sueñas con tus hazañas...!
 Tus hijos te miraban con todos los asombros;
 Vinieron otros hombres, quisieron conquistarte...
 Consciente de ti mismo diste al Olimpo parte
 Y te encogiste, gentilmente, de hombros...
 Mas, a pesar del gesto de indiferencia, tienes
 Tu misión —en la vida todos tenemos una...—
 No más Pierrot de mármol soñando con la luna;
 El guancho tiene un halo de sol sobre las sienas...!
 Lira cósmica: debes dar la nota futura:
 Las siete peñas pueden ser una patria sola...

2. El canario-mambí

En principio, la más numerosa participación de canarios en el Ejército Libertador de Cuba —en relación con otras comunidades de trasterrados españoles— estaría vinculada, sobre todo, con una mayor presencia de inmigrantes de esta procedencia en las zonas rurales de la Gran Antilla, así como también con aspectos propios de una mentalidad común, es decir, relacionados con una mayor identificación en los ademanes, la expresión verbal y el tempo vital entre canarios y cubanos. Esta identificación entre los habitantes insulares de las dos orillas del Atlántico, que Wangüemert y otros representantes del movimiento intelectual en el seno de la colonia inmigrada, llevan hasta extremos insospechados fue sancionada, asimismo, por Fernando Ortiz. La anécdota es sencilla. Wangüemert acudió a una conferencia suya que trataba de la contribución hispánica a la demografía cubana, en la que Ortiz ignoró por completo a los canarios como era habitual en él. Interrogado por el periodista isleño al final de la charla —según relata éste en una de sus crónicas—, le respondió que no debía extrañarse, pues los canarios eran “casi cubanos”, respuesta que llenó de orgullo a Wangüemert y que inspiró uno de sus artículos periodísticos sobre los casi-cubanos isleños.

Ahora bien, tal vez Wangüemert no se dio o no quiso darse cuenta que la aseveración de Ortiz sobre los canarios comportaba una magistral

ambigüedad porque, en el fondo, el etnógrafo cubano pensaba que los canarios eran, poco más o menos, un puñado de andaluces algo alejados de las playas de la Madre Patria, y no otorgaba interés alguno a una comunidad de apenas unos cientos de miles de personas, repartidos irregularmente por siete Islas, redescubiertas y conquistadas a lo largo del siglo XV y, además, que, cuando emigraban a Cuba, donde evidentemente estaban desde hacía mucho tiempo, en lugar de vivir en las ciudades como Dios manda se dedicaban a vender mercancías de puerta en puerta como buhoneros o gitanos y a cultivar productos para el consumo diario en zonas no muy alejadas de las cabeceras de partido. Ortiz, probablemente con razón de acuerdo con el esquema metodológico dominante, pensaba que maldita la falta que le hacía esta minoría de blancos de orilla que convivían con sus paisanos criollos bajo las matas umbrosas de su verde y exuberante Cuba, especialmente si contribuían a romper el esquema de un mundo rural negro y/o mulato, frente a unas entidades urbanas refugio de los blancos mejor situados social y culturalmente.

Contrastaba vivamente con esta actitud de Ortiz —de ninguneo sistemático del canario— el pensamiento y la capacidad de observación de un antropólogo ilustre, Bronislaw Malinowski, que, en julio de 1940, comenzó su prólogo a *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* del propio Fernando Ortiz, con estas bellas palabras:

He conocido y amado a Cuba desde los días de una temprana y larga estancia mía en las islas Canarias. Para los canarios Cuba era la “tierra de promisión”, a donde iban los isleños a ganar dinero para retornar a sus nativas tierras en las laderas del Pico de Teide o alrededor de la Gran Caldera, o bien para arraigarse por vida en Cuba y sólo volver a sus patrias islas por temporadas de descanso, tarareando canciones cubanas, pavoneándose con sus modales y costumbres criollas y contando maravillas de la tierra hermosa donde señorea la palma real, donde extienden su infinito verdor los cañaverales que dan el azúcar y las vegas que producen el tabaco.

En el campo y en la ciudad, en La Habana y en Santiago, el mero calificativo de isleño, sin embargo, era sinónimo de desprecio. Justamente, en el último número de *El Guanche*, el 19, correspondiente al 28 de febrero de 1925, se aludía a una situación de este tipo. “La casualidad ha puesto en nuestras manos —se indicaba— un número de ‘El Eco’ de Holguín, cuyo editorial es un vibrante escrito del periodista señor Manuel M. de las Casas, respondiendo a otro de uno de esos tantos *analfabetos* que, aunque leen de corrido no saben leer. El tal *uno*, digno de la anteposición de una hache, ha querido ofender al señor Casas llamándole *isleño*”. Precisamente —añade

el redactor de la publicación nacionalista canaria—, coincidiendo con esta actitud despectiva hacia los isleños en tierras de Oriente

moría en Santiago de Cuba el isleño Salvador Hernández Ríos, Mayor General del Ejército Libertador, que peleó en las dos guerras separatistas. Y en esas horas mismas, en un apartado rincón de Victoria de las Tunas, otro isleño, Julián Santana, también General cubano de 1868, con seguridad que no pensaba en la existencia de un ser capaz de intentar agraviarlo lanzándole al rostro su partida de nacimiento. Y, aquí, en los instantes en que esa pluma torpe se movía para intentar un ultraje, inaugurábase el Museo Martiano, en la humilde casita de la calle de Leonor Pérez, casita en la que una placa y unos cordones de seda señalan y limitan el sitio en que una isleña dio a luz al genial visionario, al Apóstol, al mártir, al más grande de los cubanos.

Era común —y se entiende perfectamente por razones de prestigio social—, que las revistas de la comunidad inmigrada destacasen, aparte de la vinculación con Martí a través de su madre, la presencia de generales y de soldados canarios en las filas del Ejército Libertador de Cuba y, en general, en diversos hechos de armas que subrayaban el sacrificio de los isleños por la libertad y la independencia de la Gran Antilla. Después de conocer, sin embargo, lo que les sucedió a varios generales y héroes de la patria cubana, particularmente a los pertenecientes a la raza de color, no estoy tan seguro que la vindicación del papel de los isleños en estas contiendas patrióticas contribuyera, decisivamente, a aumentar su prestigio en el seno de la comunidad antillana, a pesar de que el intento resultaba válido en términos generales. En *Tierra Canaria*, por ejemplo, fue el cubano capitán *Mayía*¹⁰, autor además de un conocido *Diario* de la guerra, el que se ocupó de glosar, en numerosas entregas, la participación de los canarios en las luchas por la independencia.

En Venezuela, la cosa no había ido mucho mejor, al menos en cuanto al respeto debido al inmigrante canario. El tinerfeño Salvador González Pérez se distinguió, como nos recuerda Manuel Hernández, por la defensa de sus paisanos en un folleto en el que criticaba la acusación del periodista del *Diario de Avisos* de Caracas, un tal Fernández, que había afirmado que “el isleño era amigo inseparable del burro, y que éste, aquel y el garrote

¹⁰. Ángel E. Rosende (*Mayía*), capitán del Ejército Libertador de Cuba. La serie se tituló “Con sombrero de yagua” y la primera entrega se ocupó, entre otras referencias, del veterano general Santana, que había sido homenajeado al cumplir los cien años de edad.

formaban una trinidad”¹¹. La colonia canaria le obsequió, por la defensa que realizó de sus paisanos, con una pluma de oro como presente de simpatía y cariño. No era para menos.

3. Secundino Delgado: experiencias oníricas

Secundino Delgado Rodríguez (1867-1912) es el héroe nacional canario. Se trataba de un modesto inmigrante que aprendió, en el exilio cubano de Florida, los rudimentos de un ideario a caballo entre el anarquismo y el socialismo utópico. Básicamente fue un soñador, con algunas destrezas literarias que se tradujeron en diversos artículos de prensa y en una suerte de libro autobiográfico *¡Vacaguaré!* (i. e., “quiero morir”), en alusión a la frase pronunciada hipotéticamente por el jefe aborigen palmero Tanausú, y que Delgado tomó de una recreación literaria de Antonio Rodríguez López —poeta y dramaturgo romántico y neocatólico de La Palma—, sobre la pérfida traición a la que había sido sometido Tanausú por el conquistador Alonso Fernández de Lugo, quien le había prometido respetar su libertad a cambio de que accediera a negociar la paz con las huestes conquistadoras, pero, al acudir el caudillo palmero a la reunión, Fernández de Lugo le tomó prisionero.

La ignominia de aquella traición ha perseguido a los palmeros a través de los siglos, incluso a los menos dados a este tropo identitario insular. Alonso Fernández de Lugo no tiene ni una sola calle en su honor en toda la isla de La Palma, al menos no la tenía hasta hace algunos años.

La primera gran vindicación de la herencia secundinista es la propia refundación de *El Guanche* como proyecto periodístico creador de opinión y de adhesiones, al vincular su publicación al nacimiento del Partido Nacionalista Canario (PNC) en Cuba. “No se trata —escribían sus redactores— de una publicación nueva que necesite explicar sus finalidades. *El Guanche* fue paladín separatista en 1897-1898, y separatista seguirá siendo en la segunda época de su vida. Su solo nombre, pues, es un Programa”. Se reprodujo, incluso, la portada original del nº 1 de *El Guanche* de Caracas, como para tomar posesión de este pedazo de historia de la patria canaria en el “exilio”, y así se manifestó en el mismo texto del programa:

¹¹. M. Hernández González, *Secundino Delgado en Venezuela. El Guanche inédito*, La Laguna, 2003, p. 34.

Dos hombres de poderosa voluntad. Secundino Delgado y Pepe Guerra, realizaron, al publicar *El Guanche* en Caracas, en 1897-98, un verdadero tour de force. Por primera vez se lanzaba a banderas desplegadas el grito de Independencia. Aunque muchas inteligencias cultivadas y muchos corazones valerosos hacían suyos los dolores de la patria y ansiaban un cambio radical del régimen, la conciencia popular no estaba preparada para la aceptación de los ideales nacionalistas.

¿Por qué? Sin entrar en demasiados detalles, los responsables de *El Guanche* en su segunda época, insinúan algunas de las razones importantes del desvanecimiento del proyecto nacionalista canario en Venezuela, es decir, de la desaparición del periódico, que es poco más o menos, lo mismo. Según se decía,

en auge la revolución de Cuba, próximo el estallido de la guerra hispano-americana, el espíritu de muchos de nuestros compatriotas se hallaba envenenado por los fuegos de artificio de una patriotería banal: eran los días inolvidados de la marcha de “Cádiz” y de los desfiles marciales de las tropas¹².

No obstante, existió “armisticio”, digámoslo así. La redacción en pleno de *El Guanche* de Caracas firmó, el 14 de abril de 1898, una “tregua” simbólica con España, no por amor confeso a la madre patria, sino por pragmatismo político ante la envergadura de la declaración de guerra por parte de Estados Unidos:

El actual conflicto entre España y los Estados Unidos no amenaza solo a la península: amenaza también a las Canarias. Por doloroso que sea para nuestra dignidad de pueblo enamorado de la libertad, es lo cierto que hoy formamos parte de la monarquía española y que habremos de correr la suerte de ella. No serán sólo peninsulares los heridos por la bala americana, habrán de serlo también muchos (cuántos!) hermanos nuestros. Y, dirémoslo con la franqueza que nos caracteriza: también nosotros volaríamos al combate a morir dignamente en nuestras playas antes que un nuevo invasor viniera a cambiarnos de cadena. Si luchamos por la libertad,

¹². “Programa”, *El Guanche*, nº 1, La Habana, 15-03-1924, p. 1-2.

también preferimos la muerte antes que un cambio de extraño dueño¹³.

Una cuestión resultaba evidente, en el hipotético caso de que el conflicto hispano-cubano-norteamericano pusiese en tela de juicio la permanencia de las Canarias en el seno de la monarquía española —asunto que, efectivamente, estuvo en el candelero—, lo que parece claro, al margen de cualquier sentimentalismo pro-patriótico español en estos momentos difíciles, era que, para Secundino Delgado Rodríguez, José Esteban Guerra Zerpa y *Anselmo Brito Lorenzo*¹⁴ conseguir la separación de España resultaría, a la larga, más o menos posible, pero independizarse de los “nuevos dueños”, cuyo potencial y capacidad estratégica eran realmente extraordinarios, resultaría prácticamente inalcanzable.

La figura del héroe nacional canario, Secundino Delgado Rodríguez, aparece también vindicada en otros momentos por *El Guanche*, como, por ejemplo, en el nº 3 del 15 de abril de 1924, cuando Luis Felipe Gómez Wangüemert reprodujo el obituario que había publicado en el *Diario de La Palma*, uno de los múltiples periódicos que se editaron en Santa Cruz de La Palma¹⁵. Wangüemert describe sus luchas en América y en Canarias, su detención y reclusión en Madrid a raíz de la publicación, en La Laguna, de los cuatro números del periódico “ampliamente autonomista” *¡Vacaguaré!...* (1902), semanario desaparecido y recuperado por el autor de estas líneas —junto con el sumario del proceso militar que le fue sustanciado por orden de Weyler—, en el Archivo General Militar de Segovia y dado a conocer en 1990¹⁶. Y, en fin, el director de *El Guanche* de La Habana también se había referido a amigos y correligionarios como Fermín Salvoechea o Nicolás Estévanez, y a sus principales mentores, es decir, Ibsen, Tolstoi, Max Nordau, Zolá, Eliseo Reclus, Juan Mort, Juan Grave, Bakunin o Kropotkin, sin olvidar que su “antimilitarismo” —matizaba— “tenía mucho del de Ciges Aparicio”. La pérdida de dos de sus hijos, los fracasos de una vida especialmente dura —concluye Wangüemert—, hicieron que su carácter se volviera “taciturno, descreído, escéptico”:

¹³. “Boletín de ‘El Guanche’”, Caracas: Abril 14 de 1898, reproducción facsímil en M. Hernández González, *Secundino Delgado en Venezuela...*, cit., p. 183.

¹⁴. Manuel Hernández, en la obra antes citada (p. 44), se inclina por identificar a este personaje como Francisco Brito Lorenzo, al no poder desvelar la misteriosa A. que figura en *El Guanche* caraqueño como inicial de su nombre. Tanto Guerra Zerpa como Brito Lorenzo eran o habían sido masones.

¹⁵. Nació, concretamente, en la calle san Lucas de la capital tinerfeña, en la tarde del 5 de octubre de 1867 y falleció, en la propia capital, el 4 de mayo de 1912, tras regresar de uno de sus largos periplos americanos.

¹⁶. M. de Paz-Sánchez, “Nuevos documentos sobre Secundino Delgado”, *Revista del Oeste de África*, La Laguna, octubre de 1990, p. 7-76.

Leía tan sólo a Schopenhauer, y con él murmuraba que las dos únicas verdades son: “no amar ni odiar, ni creer ni decir nada”.

En el fondo parecía ser también una especie de sentimiento poético, tal como lo expresó Félix Duarte, al encararse, joven y rutilante aún por muchos años, con el presagio modernista de la fatalidad y la finitud:

¿Qué mal te he hecho, miserable vida,
por qué me miras hilandera Parca?
¿Para qué entonces esta sed por todo
lo sublime, lo inmenso y perdurable,
si todo se termina, si los necios
van donde van los sabios...,
si la gloria es mentira, si en el mundo,
todo se desvanece, todo acaba?
¡Pasa, recuerdo de la desventura!
Hilandera crüel: ¿Por qué me llamas?¹⁷

Copio un fragmento significativo del breve relato de Secundino Delgado que, bajo el título de “Un sueño”, se publicó en la prensa palmera de la época y que, asimismo, se recogió en el número extraordinario de la *Revista del Oeste de África* antes mencionado. En este cuento —escrito en su celda de la cárcel Modelo de Madrid, en mayo de 1902—, Secundino Delgado es consciente de la lucha que emprende contra su propia contemporaneidad, y del ideal de libertad e independencia que desea para su patria. Ese ideal que define como un “espléndido sol que da luz vivificante a siete doradas estrellas” —las siete Islas—, y en el que se atisba el sacrificio necesario de indiscutible inspiración martiana, cuando afirma que “morir de cara al sol no es morir”:

—¡Aparta, Añaterve! ¡Te conozco y te desprecio!
—Detente ¡oh, mortal!, y escucha un momento más: lo que pretendes se llama crimen, que pagarás con un mar de lágrimas. ¡Vivirás en horrible martirio; y en la mayor desesperación, jamás oirás la voz consoladora del amigo ni sentirá tu mejilla el pañuelo de una hija que enjuge tu triste y solitario llanto...!
—¡Déjame franco el paso, Iscariote...! ¡Detrás de esa lúgubre cortina está mi deber, y éste, sobre todas las cosas del mundo!

¹⁷. F. Duarte, “El presagio”, *El Guanche*, nº 6, 30-05-1924, p. 16.

—¡Desdichado...! ¡Caerá sobre ti la perfidia, la calumnia, el martirio y el olvido...! ¡En el sol que vislumbraste, morirás como la mariposa en la luz!

—Morir de cara al sol no es morir. Si yo me abrazo en aquel fuego, tú también perecerás, pero en tinieblas como el repugnante murciélago.

Secundino Delgado Rodríguez es, pues, nuestro *nation-builder* por antonomasia. Así, por ejemplo, lo concibió ya Tomás Capote, médico y redactor jefe de *Tierra Canaria*, que utilizó el imaginario martiano para fundirlo con la figura de Delgado —*máximo apóstol* canario, dice— y elevar a ambos en el altar de la patria añorada, tal como escribe en el editorial de marzo de 1931, que tituló “Por la Rebelión Isleña”:

Dígase lo que se diga, las Islas Canarias no sienten, ni han sentido ninguna devoción por España. Hace muchos años que las doctrinas separatistas están arraigando profundamente, para ventura nuestra en aquel Archipiélago. Desde su máximo apóstol, Secundino Delgado, víctima del sanguinario Weyler que puso grilletes a sus pies, hasta estos tiempos que corren no han cesado de latir nuestros corazones por estos fervientes ideales. [...]

Nuestros anhelos desde hace largos años han encontrado al fin el apoyo necesario en tierras de América, principalmente en Cuba, que es el campo más propicio para nuestra lucha por la libertad, quizás por ser la patria de Martí, cuyo horizonte nos ilumina con antorchas de triunfo. [...]

Declarémoslo sin reservas mentales de ninguna clase: queremos que el Archipiélago Canario sea libre e independiente; que se lleven la bandera roja y gualda; que se nos permita vivir como todo pueblo afanoso de renovación sin reyes y sin coronas, sin humillantes fueros ni privilegios...

El texto terminaba con un llamamiento a la solidaridad de los “canarios de América” con la campaña emprendida por los “canarios de Cuba”, y concluía con el grito de “no más rey, no más metrópoli. Solo nuestras rocas libres y soberanas arrulladas por el mar Atlántico”.

Capote escribía con el corazón y, obviamente, no entraba a analizar su discurso, es decir, su razonamiento, pues lo que pretendía, lo mismo que su amigo y correligionario Wangüemert, era crear “atmósfera” como se decía entonces, esto es, instaurar el ambiente adecuado para que el ideal y

el sentimiento de una presunta redención de la tierra oprimida encontrarse, al fin, el sendero de la gloria. Capote, que no regresará nunca a Canarias, emite el sonido de un pájaro isleño arrullado por la ensoñación de la ausencia y por los cantos de sirena del mar sonoro de Tomás Morales. El cambio de actitud será drástico a raíz de la proclamación de la República en España, que es lo que realmente —como no duda en confesar Wangüemert, en una crónica de abril de 1934 que citaré más abajo— querían muchos de estos canarios de Cuba, cuyos ideales eran netamente republicanos y democráticos, pero escasamente revolucionarios y radicales.

En apenas un mes Tomás Capote había pasado, en efecto, del independentismo y la rebelión feroz de sus paisanos isleños, al posibilismo de una República ideal en la que todos los canarios iban a ser, al fin, totalmente felices, es decir, un sueño dentro de otro sueño, un nuevo viaje a la semilla diseminada por las dos orillas del Atlántico (*Tierra Canaria*, nº 15, mayo de 1931):

Nosotros, que siempre hemos odiado a la vieja España de los reyes, de los aristócratas y de los clérigos, queremos levantar virilmente nuestra voz para saludar emocionados a la república que llega.

Esta justa emoción la comparte también nuestro Archipiélago Afortunado, cuyas aspiraciones de siempre van a tener ahora amplio campo donde desarrollarse, porque no tendrá caciques ni guardias civiles que se lo impidan, ni tampoco leyes absurdas que se opongan a su libre determinación.

Las Islas Canarias entran ahora en una nueva vida. Pueden expresar sus pensamientos y dirigir sus ideales, desde la autonomía hasta la república federal.

Capote, en fin, no duda en recomendar a sus paisanos de aquende y allende que se fijaran en el ejemplo de Cataluña, ya que la fe en el triunfo y la “abnegación heroica” de este territorio lo iban a “hacer libre ya”. Luego —añade— vendría el turno de las Vascongadas y de “otras regiones hispanas”. Las Canarias no podían, en consecuencia, quedarse atrás, sino que, a partir de aquellas fechas, debía flotar “sobre nuestras rocas la bandera tricolor de la República y la bandera azul de las siete estrellas blancas”. En el fondo lo que se deseaba era la autonomía para el Archipiélago, de acuerdo con el modelo catalán, como luego diremos. Secundino Delgado Rodríguez retornaba, pues, a la situación de sueño imposible de la razón canaria, es decir, a ese extraño país que anida entre la autonomía burguesa y la desesperación schopenhaueriana. ¡*Vacaguaré!*

4. Doña Leonor, el fetiche necesario

Una pobre y humilde emigrante isleña, cuidosa de sus niños, casada con un militar valenciano, don Mariano Martí, hombre de genio adusto, y, por tanto, sin que aparentemente la guiaran veleidades separatistas, tuvo que ver cómo uno de sus vástagos no solo se desgajaba del hogar familiar, sino que, antes de que ella muriese, lo perdió enteramente en Dos Ríos, después de dedicar toda la vida a prepararse para el auto-holocausto, para el sacrificio como un nuevo dios laico por el bien de la patria, que es ara y no pedestal, como dijo sabiendo, sin duda, lo que quería decir exactamente. El hecho de que la madre de Martí fuera natural de Santa Cruz de Tenerife es, prácticamente, irrelevante. No existe identificación ideológica alguna entre la madre y su hijo, tampoco, en principio, parece que deba existir en el presente contexto, pero se trata de algo simplemente casual, entre otras cosas porque el muchacho salió rebelde desde pequeño, resistió la influencia paterna y, a la postre, marchó sin remisión a estudiar en España la manera de hacerse aún más cubano, y desde París pasó al exilio en Estados Unidos y en la América de habla española, con la idea de fraguar en el exterior el Partido Revolucionario Cubano y de dar solvencia y eficacia al movimiento de liberación nacional, como en efecto sucedió.

Pero la madre, doña Leonor, es un fetiche, o si se prefiere un ídolo o tabú que toman los dirigentes de la comunidad canaria emigrada como un mecanismo de reforzamiento de la identidad isleña y del prestigio de la canariedad en Cuba —menguado por definición y antonomasia—, respecto a los propios cubanos y, asimismo, en relación con otros colectivos de la inmigración española en la Perla del Caribe: catalanes, asturianos y gallegos, básicamente. Doña Leonor, la madre del padre de la patria cubana, es una heroína y una especie de diosa madre que sacraliza los actos de la comunidad canaria en Cuba. Wangüemert, que es el maestro de ceremonias y, por tanto, gran conocedor de los aspectos propagandísticos y simbólicos, no se cansará de repetirlo constantemente en prosa y verso.

El Guanche (7, 15-06-1924) publicó un retrato a toda página de doña Leonor con motivo del 17º aniversario de su óbito, acaecido en La Habana el 19 de junio de 1907. Además, José Cabrera Díaz, J. M. Rodríguez Cabrera, F. Ramos León y el propio Wangüemert realizaron un llamamiento, en nombre del PNC y de la revista, para llevar a cabo un homenaje floral en el cementerio de Colón, ante la tumba de doña Leonor, acto que, efectivamente, se ejecutó tal como recoge el siguiente número de la revista, ilustrando la crónica con una evocadora fotografía (*El Guanche*, 8, 30-06-1924: 4-6).

Wangüemert procedió, entonces, a recitar un poema que, bajo el título de “Oración”, le permite emplear —lo mismo que en otros trabajos suyos— recursos estilísticos y metafóricos sacados del cristianismo, al estilo de los viejos oradores republicanos, rogando a la matrona por excelencia de la emigración isleña en Cuba, que favoreciera a sus hijos desde el parnaso glorioso que compartía con su hijo José Martí, bendiciéndoles con la independencia del Archipiélago, síntesis final de los deseos de libertad y de felicidad social de los canarios de ambas orillas del Atlántico, según el periodista-poeta:

¡Dios te salve, señora, mujer, hermana nuestra
 Que de tener virtudes diste sencilla muestra!
 Oye, escucha a los tuyos, que han llegado hasta aquí
 Diciendo: si es creíble que hay un mundo mejor
 Y estás junto al ser tuyo que fuera todo amor;
 Si estás junto a tu hijo, si estás junto a Martí,
 Pide para tu Patria que se halla adolorida,
 Que se halla esclavizada, que se halla entristecida
 Sufriendo el despotismo, siendo toda humildad,
 Un porvenir más bello, más noble, más riante:
 ¡Que sus hijos, resueltos, levantando la frente,
 Se alcen clamando altivos: ¡Libertad, Libertad!
 Tú, que a Martí infundiste del guanche la nobleza,
 Del mencey arrogante la canaria entereza
 Para que fuese grande, para que fuese cumbre
 Como tus cumbres, cumbres que son nuestras también,
 Y un mundo de ideales le pusiste en la sien
 Y en sus ojos fulgores, resplandores y lumbre,
 Clama, intercede, ruega, ten dulces oraciones
 Para tu Dios; haz libres nuestros “Siete Montones”
 Y haz que sientan la hermosa, la ansiada independencia...

Y si a tu grito vieres un pueblo indiferente,
 Incapaz de grandeza, sumiso y obediente,
 Haz que se haga justicia, haz que no haya clemencia;
 Para la turba dócil, para la gente esclava
 Tenga el Teide su hirviente, su enrojecida lava.
 El pueblo envilecido que soporta a un tirano,
 Que no sacude el yugo, que permanece inerte,
 Debe sufrir su pena: la misma horrible suerte
 Que sufriera Pompeya, que sufriera Herculano...

¡Dios te salve, señora, mujer de humilde cuna,

A la que nunca hiciera favores la fortuna;
 Que diste al mundo un hombre para que fuese luz;
 Que fuiste, que sufriste como sufrió María,
 Que como ella sentiste dolor y honda agonía,
 Y madre te llamaste de aquel nuevo Jesús;
 De los tuyos, en Cuba, sea orgullo tu memoria,
 Sea timbre de nobleza, sea legítima gloria,
 Sea en las horas difíciles la guía y el sostén.
 Haz que todos sean buenos, y sean todos queridos,
 Haz porque fraternicen, porque vivan unidos
 Y amén nuestra Bandera ¡Nuestra Bandera! ¡Amén!

También se recogieron, en las páginas de *El Guanche*, textos de Martí dedicados a su madre, como el poema titulado “¡Madre Mía!”, escrito por el joven patriota, en el destierro español, a finales de diciembre de 1871:

¡Oh! Si siento la muerte,
 es porque, muerto ya, no podré verte!

Evidentemente, bien sea con su madre o por sí mismo, Martí es el guía constante de la empresa nacionalista canaria. No tardará en producirse, por parte de los responsables de la revista, el llamamiento a la solidaridad de los empresarios y profesionales canarios de Cuba, al objeto de que contribuyeran con alguna cantidad a la financiación del órgano de prensa nacionalista, que se reflejaría en la inserción de anuncios publicitarios, ya que —afirmaban en una nota colocada al final de todos los números— “los que escriben *El Guanche* tienen por fin la libertad de la Patria, y la Patria es de todos. ‘De todos y para todos’, como dijo de Cuba nuestro oriundo José Martí”.

En su edición del 15 de mayo, *El Guanche* le dedicó un sentido elogio al padre de la patria cubana:

Es el 19 del mes actual aniversario de la muerte de José Martí. El gran visionario cubano es también nuestro. El hijo de una canaria, tiene algo, tiene mucho de la tierra en que nació la mujer en cuyo seno se formara, prodigándole, al venir al mundo, las primeras y las más puras caricias. Canarias siente con Cuba, a través de los años, la trágica desaparición de su apóstol.

El 20 de mayo es fiesta nacional; es la fecha de la proclamación de la República. Al júbilo del pueblo cubano se unirá el nuestro en día tan memorable.

Las excelsas figuras de Céspedes, el de 1868; y de Martí, el de 1895, honran hoy las columnas de El Guanche en signo de identificación con el país en que vivimos.

Otra de las iniciativas de los inmigrantes canarios en Cuba, en este caso protagonizada por el “Club Tenerife”, fue el proyecto de colocación de dos tarjas o lápidas de bronce, una en La Habana y otra en Santa Cruz de Tenerife en honor de la madre de Martí. Se nombró una comisión al efecto, cuyos nombres, así como los de las diferentes entidades y asociaciones de toda la República que brindaron su apoyo a la comisión, fueron dados a conocer en las páginas de *Tierra Canaria* (nº 8, octubre de 1930: 18-19 y 35).

Así, pues, doña Leonor cumplía, cuando menos, un doble papel identitario en el seno del nacionalismo y de la comunidad canaria de Cuba. Por un lado, actuaba como un elemento de prestigio ya que, a pesar de sus orígenes humildes como la mayor parte de los emigrantes isleños, había conseguido triunfar, en este caso como madre, al dar a la nación cubana — nada más ni nada menos— que a su héroe nacional o héroe máximo, y, en segundo lugar, porque, al hacerla suya, los propios emigrantes canarios — que también se “apropiaban” con ello de la misma Cuba— podían ostentar, ante las otras colonias de inmigrantes españoles y, de hecho, ante los propios cubanos, un indudable timbre de gloria que reforzaba su prestigio social, individual y colectivo, en la Perla de las Antillas.

La reputación de los isleños en Cuba —como ya se dijo— siempre se había situado por debajo de la línea de flotación de la consideración social dominante, particularmente en los centros urbanos. En abril de 1924, Ramón Díaz Bencomo envió una carta de protesta a la revista por los ataques que contra el PNC realizaba un famoso columnista del conservador *Diario de la Marina*, quien, entre otras consideraciones, había afirmado que “la fama de Canarias se debe únicamente al gofío”.

Este desprecio y, en consecuencia, esta necesaria vindicación del blanco de orilla —como se decía también de los isleños residentes en Venezuela— fueron vistos mucho antes por Manuel Fernández Cabrera, otro periodista palmero muerto tempranamente en 1918, que escribió al respecto, en 1912, estas palabras esenciales:

Toda una pléyade de hombres provechosos, de ciudadanos en preeminencia, de ilustres profesionales y sabios

educadores del pueblo, que por un raro aunque explicable fenómeno eran apreciados, respetados, solicitados en cuanto valían personalmente; en sus representaciones individuales; por sí mismos; trocándose el aprecio en olvido, el respeto en desdén y la solicitud en despreocupación, apenas resaltaba el conocimiento patronímico. *Isleño* en su acepción genérica, equivalía casi a bestia; por lo menos a ignorante, incivil, ogro, *africanote*... esclavo presto y sufrido para cumplir deberes, y sin dignidad ni valor para exigirlos, desconociendo en absoluto que toda obligación trae aparejada, por ley de causalidad, el derecho compensador. Había una especie de desdoblamiento convencional en la persona nuestra, necesitándose exceso grande de méritos, de virtudes, para en completo, como redimiéndose del triste pecado de haber nacido aquí, en Canarias, nivelarse a categoría de hijo de Cataluña rebelde o Asturias robusta, pongo por caso de comparación¹⁸.

Es dudoso que Manuel Fernández Cabrera tuviese el título de abogado, aunque así fue presentado en “La Cosmológica” de Santa Cruz de La Palma cuando dictó la conferencia a la que pertenece el fragmento que antecede; pero no hay duda de que cursó algunas asignaturas de Leyes en la Universidad habanera, de que fue un periodista notable en Cuba, un activo corresponsal en el México de la revolución y un viajero y tertuliano impenitente. Tenía, además, una gran capacidad de síntesis y supo dibujar, como en el fragmento antes citado, algunos de los rasgos definitorios de la comunidad canaria en Cuba, a la que contribuyó también a dignificar con la celebración de diversos actos culturales, tanto en La Habana como en diferentes pueblos de la Isla, en el contexto de los trabajos de refundación de la Asociación Canaria, a partir de 1906. Tituló su conferencia, que mereció los honores de la imprenta, *Mis Patrias. Canarias, Cuba y España*. No era, que sepamos, nacionalista, ni se planteó la ruptura con España, pero contribuyó a enaltecer, como el primero de sus paisanos, la imagen y la consideración social que se tenía del canario en Cuba y, seguramente, también la imagen que los canarios tenían de sí mismos.

5. *El Guanche* de La Habana

El Guanche de La Habana es, en más de un aspecto, una revista repugnantemente burguesa, sólo le habría hecho falta que la imprimieran en

¹⁸. M. Fernández Cabrera (1885-1918), *Mis patrias y otros escritos*, Int. y antología de M. de Paz-Sánchez, Santa Cruz de Tenerife, 1991, p. 32.

papel cuché para que la alienación del lector hubiese alcanzado cotas aun más altas respecto a una serie de noticias que, desde luego, llaman la atención por su frivolidad. Este tipo de eventos superficiales no tardó en aparecer, en efecto, en las páginas del quincenario, así por ejemplo, en el número 7, correspondiente al 15 de junio de 1924, aparte de un relato titulado “Historia de una cama”, en relación con un gesto caritativo de un súbdito alemán que pasó por Santa Cruz de Tenerife y tuvo necesidad de ingresar a un hijo en el “Hospitalito de Niños” —una institución sanitaria de bien ganado prestigio en la capital tinerfeña, por otra parte—, artículo que se hace excesivamente largo y roza, además, la cursilería, también se reprodujo la primera crónica “de sociedad”, relativa a una fiesta de casino celebrada en la capital de El Hierro “por los elementos más distinguidos”, y que se ilustra con una fotografía de cuatro elegantes y “bellas señoritas en traje Imperio”.

En el mismo número de la revista (*El Guanche*, 7, 15-06-1924: 17), se dedicó una página a glosar el distinguido enlace “Rebollar-Guerra”, detallándose los nombres de prácticamente todos los asistentes a la boda. Se trataba de la hija del “querido camarada José Guerra Zerpa”, que se casó con Vicente Rebollar, “miembro prominente” de la Irmandade Nazionalista Galega, “circunstancias felices que dan a esta boda una significación notable para nosotros”.

Otra de las necedades que tiene acogida en las páginas de la revista es la de los certámenes de belleza, que se pusieron de moda por estos años. Los concursos de simpatía y belleza, en los que salen premiadas jóvenes y distinguidas señoritas tanto de la capital cubana como del interior del país, están bien representados e ilustrados¹⁹, así como algunas de las principales protagonistas de estos ambientes festivos, como la actriz cubana Caridad Salas²⁰, sin olvidar la reproducción de fotografías relativas, por ejemplo, a la “batalla de flores” del carnaval tinerfeño, concretamente el de La Laguna²¹, en boga por aquel entonces y hoy completamente olvidado.

La revista, además, lleva el sello indeleble de su principal responsable, Luis Felipe Gómez Wangüemert. En la sección de noticias se recogen algunas francamente chocantes con el espíritu de la publicación, como por ejemplo la que figura en la página 20 del primer número, que informa que el capitán José Pérez Andreu, “Delegado del Directorio para la inspección administrativa de las corporaciones municipales, ha realizado la del Ayuntamiento del Paso. Se desconoce el resultado de la misma”. ¿Le importaba a alguien realmente la labor inspectora desarrollada en El Paso por un oficial que actuaba en nombre de la administración dictatorial de

¹⁹. *El Guanche*, 10, 30-07-1924, p. 5; 13, 15-09-1924, p. 9; 14, 30-09 y 14-10-1924, p. 5-6, 12.

²⁰. *El Guanche*, 12, 30-08-1924, p. 11.

²¹. *El Guanche*, 3, 15-04-1924, p. 15.

Primo de Rivera? Probablemente a los emigrantes del bello pago palmero —que constituían un destacado colectivo en Cuba— les gustase verse aludidos en el periódico, pero no creo que la noticia excitase sus sentimientos patrióticos canarios. Wangüemert es consciente de esta realidad y, por ello, da a su revista la doble dimensión de un periódico informativo de interés general, al tiempo que trata de insuflarle el carácter de vocero del ideal emancipador de los isleños.

En el segundo número (30-03-1924: 8-10) da cabida a un largo artículo de su paisano Adolfo Cabrera Pinto sobre “El Cristo de La Laguna”. En caso de que esta colaboración del responsable del Instituto de Canarias y personalidad respetada en todo el Archipiélago se hubiese publicado en septiembre, la cosa tendría algún sentido, al coincidir con la lagunera fiesta del Cristo, pero, para los republicanos que dirigían y sostenían *El Guanche*, las aseveraciones de Cabrera Pinto sobre la historia y la significación socio-religiosa de la imagen del Redentor debieron sonar, cuando menos, un poco extrañas. Entre otras cuestiones porque, sin la menor sombra de duda, Cabrera Pinto era un hombre profundamente orgulloso de su españolidad, de la suya propia y de la de la imagen del Cristo que se creía sevillano pero que, en realidad, había sido esculpida en un taller de Flandes. “De toda la isla, de toda la provincia, de toda España y aun de toda la América española, se envían ex-votos cumpliendo promesas hechas al Cristo”. Además, el recuerdo del conquistador Fernández de Lugo, odioso como sabemos para los nacionalistas, figura aquí ensalzado por la leyenda áurea de la historia de Canarias, ya que, como afirmaba Cabrera Pinto, “construido, casi a raíz de la conquista, el convento de S. Francisco, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo quiso donar a la comunidad un crucifijo de indiscutible mérito artístico con el fin de promover la devoción del pueblo hacia el Redentor del género humano”, y, entre otras versiones más o menos milagrosas, se recogía precisamente la de que el Cristo procedía del Cairo o Tierra Santa y que había sido comprado en Barcelona “al capitán de una nao veneciana por el mismo Fernández de Lugo con el dinero que le facilitara un arcángel, generosos prestamistas cuya especie ¡ay dolor! se ha perdido para siempre”, según añadía con gracejo Cabrera Pinto. Se podría argumentar —en fin— que era práctica común utilizar materiales de archivo para completar las ediciones de prensa, tanto ayer como hoy, pero podríamos coincidir en que, a pesar de la posibilidad de que la imagen del Santísimo Cristo pudiera ser utilizada, incluso, como un símbolo de la identidad canaria, el tema y, sobre todo, su tratamiento no parecía el más adecuado para una publicación de aquellas características.

Algo similar sucede con la difusión, en el número 5 de *El Guanche* (15-05-1924: 3, 7 y 12), de sendas semblanzas de Benito Pérez Armas y de José Rodríguez Moure. De este último, además, se edita una “Prosa

Rimada” en honor de Nuestra Señora de la Concepción, en La Laguna, que es, sin duda, un homenaje del presbítero y cronista de la ciudad tinerfeña no solo a la Virgen, lo que resulta natural en este caso, sino también a España, asunto éste que, cuando menos, puede considerarse llamativo:

¡Oh! Pero cuánto brillan esas tus manos de gracias infinitas, dadivosas, de dedos nacarinos, torneados, rebosantes de sortijas de esmeraldas y de diamantes rosas. Y la flotante y rizada cabellera, de joyas salpicada y con hilos de perlas tejida y enlazada, completando el avío y el detalle el santo escapulario, en que la fe se entraña en este triste valle, porque te pone al pecho el escudo de España, y cerca de tus plantas el de su ciudad amante... La Laguna que, cristiana, te los besa con la Luna.

En “Impresiones de Las Palmas”, remitida al periódico por un tal González de Teror desde la capital grancanaria, vuelven a aparecer noticias desconcertantes, sobre todo si tenemos en cuenta que estamos bajo la Dictadura, que los alcaldes son designados a dedo, que no hay representación política mínimamente democrática y que, justamente tres años después, se produjo la división del Archipiélago en dos provincias (*El Guanche*, 7, 15-06-1924: 15):

La visita que el Alcalde de Santa Cruz de Tenerife hizo a esta ciudad y la que a su vez efectuó este Alcalde de Las Palmas a Tenerife, han causado excelente efecto en la opinión pública, patentizándose de esta manera la certeza de que las luchas entre ambas islas es una ficción que mantiene el interés político.

En Las Palmas el señor La Roche fue muy agasajado, y en Santa Cruz el señor León recibió muchos obsequios.

Para obras de caridad donó el señor La Roche mil pesetas a esta ciudad, igual hizo en Santa Cruz el señor León. Este, además, en un banquete celebrado en el hotel Quisisana, aseguró que no respondía a una realidad el problema divisionista, que sólo existía en tanto lo sostenían los partidos para su logro partidarista.

¿Qué clase de bromas son estas? No son bromas, ni mucho menos. *El Guanche* dedicó, en el siguiente número (8, 30-06-1924: 2-3), una larga crónica a glosar el extraordinario gesto de hermanamiento entre los ediles de las dos principales capitales canarias, si bien al final del texto se vindica

el ideal emancipador²², pero se avalan y se celebran sin ambages las declaraciones del alcalde grancanario, Federico León, sobre la unidad regional, actitud que favorecía directamente a Santa Cruz de Tenerife, interesada en conservar el monopolio de la capitalidad provincial por lo que significaba en dinero, en influencia y en poder. Quizás las únicas frases sensatas de todo el artículo son las que se le atribuyen, con razón, a don Miguel de Unamuno:

Vosotros tenéis un problema; pero no es el de la división, sino el del aislamiento: vivís aislados y aislándoos. En estas islas no tienen repercusión los grandes problemas mundiales.

También se dedica la revista, con orgullo de raza, a exaltar aspectos folclóricos como las alfombras de flores (“Los colores que viven”), los extraordinarios paisajes de La Caldera de Taburiente, y, con buen sentido, se reproduce, cuando menos, otro “Comentario” crítico de Unamuno, en este caso respecto a las elucubraciones de Chil y Naranjo sobre los antiguos habitantes de Fuerteventura que, por deformación y por costumbre muy extendida ya, Unamuno no duda en llamar guanches, aunque esta sea voz privativa de los antiguos pobladores de Tenerife, pero dice —entre otras cosas— el desterrado fecundo:

El Dr. Chil y Naranjo, varón ingenuo y candoroso, nos describe las costumbres de los primitivos guanches majoreros, diciéndonos que eran “alegres y amigos de fiestas”, que “lloraban difícilmente” y que “por la resignación que tenían con su suerte, se puede decir que parecían verdaderos estoicos”. Y así continúan siendo sus habitantes de hoy, para consuelo y edificación de los desterrados que llegan a estas hospitalarias costas²³.

Menos acertada, en mi opinión, es la algazara con la que la revista celebró el aniversario del 25 de Julio de 1797 y que arrancó, en plena página editorial, con un artículo sobre el suceso bajo la firma del ya difunto periodista de Guía de Isora, don Manuel Linares (*El Guanche*, 9, 15-07-1924). Se repiten los tópicos de siempre en relación con este hecho de armas, destacándose la singularidad del cañón “Tigre” que la tradición popular ha hecho responsable, tal como reza un pie de foto, de arrebatarle el brazo derecho a lord Nelson. El acontecimiento, sin duda de una

²². “Alborozados – concluye la crónica –, recogemos y aplaudimos las palabras del señor León que reflejan fidelísimamente los sentimientos del pueblo canario”.

²³. *El Guanche*, 8, 30-06-1924, p. 14.

españolidad profunda como reconoce la propia revista, se pretende relacionar con el espíritu de rebeldía de los canarios y, particularmente, de los tinerfeños, equiparándolo —en total desatino— con algunos episodios de la conquista insular, particularmente con la batalla de Acentejo contra las huestes del conquistador Alonso Fernández de Lugo. Se apunta, sin embargo, que “de la lealtad de entonces, del españolismo que en la defensa de Santa Cruz hubiera, ningún provecho se ha tenido”, mientras que, “de habernos vencido Nelson, mayor, mucho mayor fuera nuestro progreso intelectual y material”, lo que no parece muy descaminado.

Es quimérica —en otro orden de cosas— la descripción de los logros del Partido Nacionalista Canario (PNC) en Cuba, tal como figura en el primer número de *El Guanche* (15-03-1924: 14), es decir, se trata de una simple ficción que no se corresponde con la realidad. Se indica, por ejemplo, que “ya son más de dos mil los afiliados a la falange nacionalista, y pronto el movimiento adquirirá en otras repúblicas latino-americanas una organización extensa y temible”, pero, todo parece indicar que el PNC —si es que existió legalmente y no solo en las páginas de la prensa—, no superó, con mucho, la cifra de algunas decenas de miembros²⁴. Heredero más bien del modelo revolucionario romántico, se indicaba asimismo que “paralelamente a la creación del Partido Nacionalista Canario, una orden secreta, similar a la Masonería, pero sin nexo con ella, ha comenzado a actuar. En pocos días se han elaborado sus estatutos, rituales y liturgias, y ya funcionan en La Habana las logias Guanarteme nº 1, Vacaguaré nº 2, Secundino Delgado nº 3, Idafe nº 4 y Moreyba nº 5, esta última formada por damas”, pero la invención de Wangüemert —es su estilo— llega aún más lejos en el colofón de su relato:

¿Se quiere prueba más concluyente y palpable de que el ideal nacionalista responde a un sentimiento unánime y profundo, a un anhelo avasallador e incontenible, a una necesidad imperiosa del espíritu canario?

La impresión que tengo es que el pequeño club girondino formado por Luis Felipe Gómez Wangüemert, José Cabrera Díaz y algún que otro canario o cubano-canario más, se inventó la existencia no ya de un “Movimiento Nacionalista” como se titula el texto citado anteriormente, sino incluso la constitución real y legal de un Partido Nacionalista Canario,

²⁴. Con carácter ilustrativo, el 19 de mayo de 1924, una comisión colocó una corona de flores al pie de la estatua de Martí en La Habana, en cuyo centro “se ostentaba la dedicatoria y la bandera azul, con siete estrellas blancas, símbolo de nuestras aspiraciones de Independencia”. La comisión estuvo compuesta por unas 16 personas: “Cabrera Díaz, Rodríguez Cabrera, Ramos León, Pastor del Río, Fernández Mayato, Rivero Hidalgo, García Guanche, Doramas de Sosa, López Abreu, Pérez, Villarreal, Acosta, Hernández, Guerra, Tavío” y la “redacción” de la revista, “con su director Gómez Wangüemert”.

celebrándose como mucho algunas reuniones de amigos y correligionarios en la sede de la Asociación Canaria o en otro local cualquiera, al objeto de fundar una revista y proclamar, desde sus páginas, la independencia de papel, sin conexión alguna con la realidad, ya que, como reconocería más tarde el propio Wangüemert, “niño que no llora, no mama”, y, evidentemente, los canarios no podían quedarse atrás en el rechazo a la Dictadura y, por supuesto, en el desgajamiento simbólico de la Metrópoli por negación no de la España eterna —como se comprobará tras la proclamación de la República—, sino de la España chata y frustrante de Primo de Rivera.

En el hipotético caso de que hubiese existido en Cuba un partido nacionalista con dos millares de militantes, el impacto mediático y social hubiese sido extraordinario, no solo en América sino, desde luego, también en Canarias, y Wangüemert no se hubiese referido a esa etapa de su vida en términos tan poco entusiásticos como los siguientes. Ello sucedió en 1934, cuando las compañías consignatarias de buques —lo mismo que había sucedido en 1930— se negaban a facilitar a los inmigrantes nacidos en Canarias, el cincuenta por ciento de bonificación en los billetes de barco para retornar a España, alegando que la disposición comprendía únicamente a los nacidos en la Península. El periodista palmero recordó, en este contexto, las disposiciones recogidas en el Tratado de París, cuando se olvidaron de incluir a los canarios entre los españoles residentes en las últimas provincias de ultramar, ya que, según sus signatarios, “solamente había españoles peninsulares”. De ahí que afirmara, en artículo publicado en *El Tiempo* de Santa Cruz de La Palma, el 27 de abril de 1934:

Por estas cosas, y por otras, dirigimos la revista *El Guanche*, de carácter separatista, aun sabiendo de antemano, la imposibilidad de la independencia. Precisamente a la labor separatista catalana se debe, como una transacción, la autonomía. Las provincias que nada han pedido, que no han sido rebeldes, que no han mostrado su cólera, nada tienen, y apenas sí se les menciona en los periódicos cuando ocurre un descarrilamiento o se comete un crimen. “Niño que no llora, no mama”. Pueblo que soporta, callado, todas las injusticias, deja de serlo para convertirse en rebaño²⁵.

Este periodista palmero se inventó, pues, los militantes, el partido y la versión definitiva de la bandera azul con las siete estrellas blancas, aunque solo fuera por su capacidad de creación Luis Felipe Gómez

²⁵. Manuel de Paz-Sánchez, *Wangüemert y Cuba*, Santa Cruz de Tenerife, 1991, t. I, p. 134.

Wangüemert se merece, junto a Sabino Berthelot y Secundino Delgado Rodríguez, el título de padre de la patria canaria.

El impacto en Canarias de la fundación del PNC, tal como reconoce por ejemplo un tal *Bencomo* —corresponsal en Tenerife de la publicación canario-cubana—, causó cierto asombro en algunos sectores, pero tuvo escasas repercusiones sociales y políticas. La noticia produjo “un sentimiento de estupor, y, después, un movimiento de reacción en opuestos sentidos: uno cayendo de lleno en el campo reivindicador; los otros disponiéndose a combatir una tendencia que conceptúan ilógica y perjudicial”. Al parecer, “centenares de personas han recibido en Tenerife el Manifiesto del Partido”, pues, tal como indicó, “hemos visto este valiente documento de mano en mano entre los campesinos más apartados de esta capital”, lo que no es extraño, sobre todo si se trataba de antiguos emigrantes a Cuba, cuyas señas pudieron ser obtenidas en los registros de antiguos miembros de la Asociación Canaria y a través de familiares residentes en la Perla de las Antillas, pero, como subraya también Bencomo:

Todavía no es posible fijar el alcance de estas reacciones, ni siquiera de que parte se inclina el mayor número. No obstante, si tenemos en cuenta que este nacionalismo es hijo legítimo de la labor regionalista que los literatos y los periodistas isleños han venido realizando, quizás no nos equivoquemos asegurando que el Partido no podrá obtener aquí la cooperación franca y activa de núcleos de opinión pública, pero estarán a su lado las simpatías del pueblo²⁶.

Otra de las posibles estrategias de Wangüemert para reforzar la presunta implantación del PNC en América, está relacionada con la erección de delegaciones del Partido en Estados Unidos, concretamente en Nueva York, así como también, según se decía, en Cayo Hueso (Florida) y en Chicago, imitando con ello —una vez más— la red de clubes tejida por Martí para articular el Partido Revolucionario Cubano. Consta, en la edición de *El Guanche* del 15 de septiembre de 1924, la publicación de una carta relativa a la delegación de Nueva York, cuyo mérito organizativo corrió a cargo de los paisanos Santiago Rufino y A. Arroyo Ruz, quizás sus únicos integrantes. El texto, empero, tiene el encanto de la admiración de estos canarios por la “gran República del Norte”, al tiempo que aspiraban a contribuir desde la Gran Manzana a mantener vivo “el culto a la libertad, desaparecida de las ‘Afortunadas’ con el último guanche, para dar paso a la

²⁶. *El Guanche*, 6, 30-05-1924, p. 14.

traición, digna predecesora de la corrupción y la esclavitud que hoy las azota”. Un poco profetas sí que eran.

El 22 de noviembre de 1924, se publicó un suplemento al número 15 de *El Guanche*, en el que se comparaba un acto represivo de la guardia civil, acaecido en Las Palmas el 15 de noviembre de 1911, con otra fecha de gran interés histórico-simbólico para Cuba, como fue la del fusilamiento de un grupo de estudiantes de Medicina —injustamente acusados de alta traición— por la presión de las turbas de voluntarios españolistas, el 27 de noviembre de 1871. Se criticaba en este anexo de la revista independentista canaria, además, la actuación del Directorio Militar que había ordenado el traslado a Marruecos de unos 1.600 jóvenes canarios, “soldados inexpertos”, quienes iban a ser enfrentados “con los naturales del país que defienden la libertad y la independencia del continente africano”. En el manifiesto, que estaba firmado por Cabrera Díaz, Rodríguez Cabrera y Ramos León, en nombre del PNC, y por Wangüemert como director de *El Guanche*, podía leerse también:

Esos muchachos, esos compatriotas nuestros no han debido ir a esa guerra estéril y maldita que reprueba la España pensante y civilizada, que desde hace lustros consume riquezas y devora hombres como un sangriento Moloch. Y no han debido ir, repetimos, porque los ampara una Ley que terminantemente prohíbe que los canarios vayan a prestar servicio militar fuera de la tierra de su nacimiento; porque se trata de un derecho adquirido y sancionado, merecedor de respeto.

La estructura tradicional de las Milicias Canarias había cambiado, de hecho, desde 1886, con lo que, a partir de entonces y, en realidad, desde el Antiguo Régimen, siempre que se hacía necesario el refuerzo de las tropas españolas con hombres provenientes de Canarias, simplemente se había llevado a efecto, disimulando incluso su carácter de levadas forzosas bajo el concepto de batallones de “voluntarios” de las Islas. En este sentido, la protesta del PNC cubano y de su propio órgano de prensa, que pasaba por momentos económicos difíciles, perseguía también remover las conciencias de los lectores de *El Guanche*, aparte, claro está, de la razón que pudieran tener en sus justas reclamaciones antibelicistas. La reacción de Dolores Regalado, que envió a la revista un lamento desesperado de madre y de mujer contra la brutalidad intrínsecamente perversa de la guerra, constituyó

un digno colofón de estos hechos²⁷, y, además, una prueba del impacto de la denuncia en la conciencia de algunos canarios emigrados.

6. La identidad confusa

Lo de que la imagen, los actos y los monumentos conmemorativos a la memoria de don Benito Pérez Galdós figuren reproducidos una y otra vez en las revistas identitarias de los canarios en Cuba, parece razonable. Don Benito había nacido en Las Palmas de Gran Canaria de una familia isleña muy arraigada en el territorio. Estudió en Madrid, es cierto, y se enamoró de tal modo de la capital de España que ya no pudo regresar. Sus *Episodios nacionales*, junto a muchas obras célebres que leían con fruición los republicanos de entresiglos, le convirtieron en un símbolo de la propia identidad española, más que de la canaria. Deduzco que, en cierta manera, lo que se pretendía hacer con él vindicando su figura y su producción literaria, aparte de sus indiscutibles valores ideológicos que resultaban muy atractivos para el republicanismo alternativo a la monarquía reinante, fue reforzar también, en cierta manera, la españolidad profunda del canario.

Me explico. Paseando la imagen y la pluma de Galdós por las páginas de las revistas de la comunidad canaria emigrada, lo que se conseguía en primer término era suscitar la admiración no solo de los propios lectores isleños —que se sentirían muy orgullosos de contarle entre sus paisanos—, sino que, sobre todo, al colocarle como un estandarte canario y al mismo tiempo profundamente español-republicano frente a los miembros de las comunidades de inmigrantes peninsulares, se pretendía ofrecer, al mismo tiempo, la imagen de una España diferente y eterna, es decir, la visión añorada de una España democrática, progresista y republicana, la España de las libertades, de las comunidades de Castilla, del discurso contra la Inquisición en las Cortes de Cádiz —que engendraron la primera Constitución para dos hemisferios—, y de la República añorada que, entre un eclipse y otro de las libertades democráticas, asomaba, todavía temblorosa e insegura, por entre los dedos sonrosados de Febo casi todas las mañanas.

²⁷. “Lo que dice una isleña en Cuba”, *El Guanche*, 16, 10-12-1924, p. 1.

Aparte de lo mucho publicado en *El Guanche* sobre la valía literaria y política de don Benito Pérez Galdós, en noviembre de 1930 *Tierra Canaria* le dedicó varias páginas con motivo de la inauguración de su estatua, obra de Victorio Macho, en el Puerto de la Luz y de Las Palmas, inauguración que, con cierto retraso, se había llevado a cabo el 28 de septiembre de aquel año. La inadecuada ubicación del monumento hizo que la obra experimentase, con el paso del tiempo, pérdidas materiales importantes, cumpliéndose, en cierta manera, la crítica mordaz que Tomás Capote había lanzado, desde las propias páginas de *Tierra Canaria*, sobre los responsables del retraso en la inauguración de la obra:

La estatua de Galdós, que hoy admira el pueblo de Las Palmas, hace años que permanecía olvidada, arrinconada en un viejo caserón de la hermosa y floreciente capital canaria. Tal parece que había deliberada intención, por parte de los escarabajos de la cultura, que nunca perdonaron, ni perdonarán la sátira galdosiana, de que el velo del silencio continuara cubriendo aquel bloque bronceo, donde el cincel maestro de Victorio Macho plasmara la gloriosa figura del insigne autor de “Doña Perfecta”.

Al mes siguiente, la revista recogió una información acerca de la inauguración oficial del monumento, y reprodujo, además, el discurso de *Ángel Guerra* (José Betancort Cabrera), uno de los pocos canarios ilustres —al margen de autoridades y representaciones institucionales de rutina— que acudieron al develamiento. Según este “discípulo predilecto” de Galdós:

Nosotros queremos y debemos reivindicar, no solo el origen isleño de Galdós, sino también la formación de su espíritu, a mi entender fundamentalmente isleño. Yo paso por alto la añoranza de aquellos que pretendían que Galdós hubiese consagrado una página a la tierra nativa, describiéndola y cantándola en una exaltación de su naturaleza típica y de su espíritu indígena. No he compartido nunca esa añoranza porque el sentido estrechamente regionalista con nota de color local, me han parecido siempre cosa de poca monta en la literatura, vuelo bajo de aves que solo aletean a ras de tierra.

Pienso, sin embargo, que sería labor meritoria escudriñar en la obra de Galdós lo que en ella haya de evocación o de reminiscencia de su país natal, porque es indudable que en el escritor la naturaleza de origen imprime imborrable carácter y la visión de los seres y de las cosas, al

vivirse la vida con libertad y plenitud en la edad primera, se graban de modo tan hondo en el espíritu, deja recuerdo tan perdurable, que más adelante se proyectan con ímpetu indomable y van del cerebro a las puntas de la pluma con un desbordamiento incontenible²⁸.

Otra cosa era Guimerà. Ángel Guimerà nació casualmente —como dijo uno de sus biógrafos, con irritación de sus medio-paisanos isleños de Cuba—, en Santa Cruz de Tenerife, donde tiene dedicado el teatro principal e histórico de la capital, sobre todo antes de que se inaugurara, hace pocos años, un Auditorio según los planos del arquitecto Calatrava, que diseñó esta obra bastante polémica, tanto por el proyecto en sí como por el dispendio económico sin precedentes que significó su construcción. Pero, volviendo a Guimerà, se nota que Luis Felipe Gómez Wangüemert tenía una obsesión con los catalanes y con Ángel Guimerà en particular, que no era normal. Dicen que, cuando le visitaba alguno de sus medio-paisanos, Guimerà se ponía contento, lo recibía y hablaban de las cosas de la infancia, pero, Ángel Guimerà no era —realmente— ni tinerfeño ni canario, era catalán, catalán hasta en la pose. Lo fue también, desde luego, en el sentimiento, en la militancia política y en la producción intelectual.

La admiración catalanista de Wangüemert se percibe, asimismo, en la búsqueda de contactos con dirigentes catalanes al objeto de crear sinergias favorables a la autonomía canaria. Según confesó en octubre de 1932 —en otra de sus crónicas remitidas a *El Tiempo* de Santa Cruz de La Palma—, unos años antes se había entrevistado en La Habana, acompañado por José Cabrera Díaz y por Tomás Capote, triángulo primordial del nacionalismo canario en Cuba, con Francisco Maciá y Ventura Gassols, quienes giraban una visita a diversas ciudades de la América hispana. El futuro presidente de la *Generalitat* y su consejero de educación ofrecieron su concurso para coadyuvar a la consecución de la autonomía para Canarias, similar a la que Cataluña consiguió en el marco político de la II República. En este contexto, como es natural, salió a relucir de nuevo el nombre de Ángel Guimerà, “vínculo sagrado entre catalanes y canarios”. Según Wangüemert —convencido ya de la inviabilidad del proyecto separatista para Canarias—, el ideal canario “puede y debe ser la autonomía, la región autónoma, sin divisiones absurdas ante la pequeñez territorial, que se mantienen por convenir así a la política caciquil, empeñada en la continuación de las discordias”²⁹.

El modelo catalán había inspirado, además, a otros poetas-políticos de la colonia canaria de Cuba. Este parece ser el caso de Félix Duarte, en el

²⁸. *Tierra Canaria*, 10, diciembre de 1930, p. 22.

²⁹. Manuel de Paz-Sánchez, *Wangüemert y Cuba*, cit., 1991, t. I, p. 128-129.

artículo titulado “Las mártires del Atlántico” —aunque tengo dudas sobre la correcta atribución de este ensayo, ya que conocí y traté durante muchos años a don Félix y no me cuadran con él este tipo de ideas y, además, no es su estilo, salvo que se tratase de un encargo directo y comprometedor de su gran amigo Luis Felipe Gómez Wangüemert—, en el que propone una confederación de repúblicas del “soviet hispano”:

Las islas Canarias formarán un Estado libre y soberano dentro [de] la Confederación de esas futuras Repúblicas, porque los isleños están en su perfectísimo derecho. Los pueblos cuando comprenden que una tutela de siglos les ha sido funesta, deben no tolerarla y prepararse para el gobierno propio. ¿Por qué no hemos de levantar, de enseñar y venerar nuestra bandera? ¿Por qué no debemos imitar a Cataluña que es un pueblo laborioso y culto? ¿Por qué junto a la bandera de España, no han de tremolar a todos los vientos las banderas de todas sus Regiones, que han de ser independientes por una ley lógica de la vida?³⁰

Otra figura prototípica en las páginas de *El Guanche*, tal como hemos visto más arriba, fue don Miguel de Unamuno quien, gracias a su destierro en Fuerteventura y a sus frases aceradas sobre la realidad majorera, canaria y universal se convirtió también en un ariete contra la Dictadura de Primo de Rivera y, de hecho, contra lo que hiciera falta.

El caso de Unamuno, aparte del interés concreto que pueda tener para Canarias y para Fuerteventura en particular, es importante, sobre todo, porque demuestra que la obsesión antidictatorial de los nacionalistas-republicanos de Cuba no denota un pensamiento nuevo, surgido en la tierra de promisión, sino un comprensible rencor histórico por la frustración intensamente española y unamuniana del Desastre, una reverdecida rama isleña del típico árbol regeneracionista español. Pero, en el proceso de desgajamiento de la España tradicional, monárquica y conservadora, florecen algunos brotes originales en el almendro de Gracia al que se había referido Nicolás Estévanez —que murió en París— cuando hablaba de su concepto de patria, es decir, de algo profundamente íntimo, familiar y personal, algo diferente e irreplicable como los recuerdos de la propia infancia, tal como insinúa en estos versos inolvidables de 1878:

La patria es una peña,
La patria es una roca,
La patria es una fuente,

³⁰. *El Guanche*, 15, 10-11-1924, p. 7-9.

La patria es una senda y una choza.

Mi patria no es el mundo;
 Mi patria no es Europa;
 Mi patria es de un almendro
 La dulce, fresca, inolvidable sombra.

A veces por el mundo
 Con mi dolor a solas
 Recuerdo de mi patria
 Las rosadas, espléndidas auroras.

Una parte importante de la identidad canaria se fraguó en el “exilio” americano, lejano físicamente por tanto y cercano —únicamente— a través del corazón. También el exilio martiano había imaginado una utopía republicana que el Apóstol cubano soñó “con todos y para el bien de todos”, es decir, superando problemas ideológicos y de clase en aras del gran ideal común de la soberanía nacional. América siempre fue tierra de paraísos, ya el propio Colón creyó encontrar trazas del más antiguo de todos cerca de las caudalosas y dulces bocas del Orinoco.

7. Amor con dolor se paga

El 26 de abril de 1924, Luis Felipe Gómez Wangüemert, en tanto que director de *El Guanche* y José Cabrera Díaz, como principal responsable del PNC, elevaron a Alfredo Zayas, presidente de la República de Cuba, un manifiesto bajo el título de “Por la Inmigración Canaria”, que se publicó en el órgano de los nacionalistas isleños. Se trataba de sumarse, junto a “corporaciones de toda clase, la prensa, la opinión pública unánimemente”, a la oposición contra la inmigración china y, en general —se decía—, “contra cualquier otra inmigración que no aporte a este pueblo elementos de progreso, de cultura, de civilización”. Creían los nacionalistas canarios —y así lo afirmaban— que los chinos eran inmigrantes “inferiores”, “no deseables” y, por tanto, protestaban ante la llegada de dos expediciones con algunos centenares de hijos del Celeste Imperio, ya que

No podía la colonia canaria en Cuba, factor de indiscutible importancia en la afirmación y el desenvolvimiento de la personalidad cubana, permanecer

callada frente al peligro que para esa misma personalidad entrañan las inmigraciones “no deseables”. Permítasenos, Honorable señor Presidente, hacer llegar a usted, con todos los respetos, la protesta de estos canarios en cuyo nombre hablamos, tantas veces elogiados y ensalzados por usted; de estos isleños frugales, laboriosos, sufridos, honestos; de estos hombres que, como ninguno otro, se identifican con la población nativa; de estos compatriotas nuestros que riegan con su sudor millares de hectáreas de tierra fértil en este país.

Esta oposición a la llegada de pobladores chinos, que se inserta en el debate sobre la “inmigración deseable”³¹, llevaba aparejada, al mismo tiempo, la solicitud de fomentar la población blanca y, preferentemente, la inmigración que provenía de las islas Canarias:

No necesitamos expresarle a usted los riesgos posibles y los males reales y positivos que acarrearán las inmigraciones inferiores. Nos basta, sencillamente, reproducir en este escrito la solicitud, muchas veces repetida, de que restrinja las inmigraciones perniciosas y se faciliten y fomenten aquellas otras inmigraciones que arraiguen y que formen hogares en Cuba, y que hagan circular por las arterias del organismo nacional, no solo la savia ardiente del trabajo, que fortalece y desarrolla el vigor físico, sino también los nobles impulsos y los generosos sentimientos que robustecen y exaltan la fisonomía moral de la República.

La canaria, en efecto, se trataba de una inmigración profundamente deseable y útil para el futuro de Cuba, fácilmente integrable y laboriosa; especializada, en particular, en diversas actividades agrícolas y que, además, poseía una honda tradición en la historia del país, pues “bueno es recordar que Canarias ha dado generales y soldados a todas las revoluciones por la libertad de Cuba”, por ello se pedían facilidades y garantías para la atracción de inmigrantes isleños.

Evidentemente, aparte de los tintes xenófobos que muestra este documento y que son propios de todo nacionalismo y, como es lógico, también del nacionalismo canario, poco le importaba al gobierno de Zayas —y no digamos nada del de Machado que vendrá justo después—, un tipo de inmigración u otro, pues lo que realmente necesitaban en Cuba eran trabajadores baratos y, por tanto, cuanto más desvalidos mucho mejor, de modo que se pudiese flexibilizar al máximo, durante las zafras, el mercado

³¹. Cf., al respecto, Consuelo Naranjo Orovio y Armando García González, *Medicina y racismo en Cuba: la ciencia ante la inmigración canaria en el siglo XX*, La Laguna, 1996.

laboral cubano, pagando sueldos miserables a inmigrantes básicamente estacionales procedentes de Haití y Jamaica, y, también, en algún caso, de las propias islas Canarias, en el contexto de acuerdos o sinergias multinacionales entre compañías como Fyffes y la United Fruit que enlazaban, con una misma cadena de miseria y explotación, a jornaleros de las dos orillas del Atlántico.

La Asociación Canaria de Cuba cometió algunos errores importantes, que afectaron a su supervivencia institucional, durante los años de 1930-1931. Un error gravísimo fue el traslado de la sede social al denominado Palacio Villalba un edificio costosísimo y ostentoso que, por supuesto, no cubrió las expectativas de la directiva, deseosa de aumentar como fuera el número de socios, ya que calculaba que al menos diez mil canarios se repartían por otros centros benéficos de la capital cubana. El segundo gran error fue potenciar, en plena crisis económica, la creación de una Asociación paralela que, con el nombre de “Hijas de Canarias”, pretendía dar salida a las legítimas aspiraciones de sociabilidad y prestigio del elemento femenino de la colonia, pero, obviamente, Cuba no estaba para experimentos en estos años finales del machadato y, desde luego, la inmigración canaria tampoco. Aquella operación implicó también un enorme gasto social para el colectivo inmigrado y puso de relieve el sinsentido de erigir una nueva entidad en el momento menos adecuado para hacerlo, cuando las repatriaciones de inmigrantes sin recursos estaban a la orden del día y cuando, en definitiva, el único servicio realmente rentable, al menos desde el punto de vista social —el sanitario—, era prestado básicamente por la propia Asociación Canaria matriz o, cuando menos, por su personal médico especializado.

El responsable, en gran medida, de estos desaguizados fue el propio Luis Felipe Gómez Wangüemert que, no obstante, pudo apuntar en su haber un logro indiscutible como fue la erección, aunque no por mucho tiempo, de la Escuela “Leonor Pérez”, cuya inauguración estaba prevista para principios de abril de 1931. “El número de analfabetos, en los cien mil canarios residentes en esta República —subrayaba Tomás Capote—, es en verdad asombroso. Hasta el presente no se ha hecho nada seriamente para impedirlo”³².

El proyecto educativo, empero, tuvo una vida lánguida y, finalmente, cayó en el olvido al tomar posesión de la Asociación Canaria el sector más derechista y clasista de la organización, bajo la sombra de Pablo Álvarez de Cañas —un elemento anónimo cuyo mérito mayor fue contraer matrimonio con la escritora cubana Dulce María Loynaz—, optándose por invertir los fondos adquiridos mediante la celebración de un festival de la Candelaria y,

³². “El Plantel de Enseñanza Leonor Pérez”, *Tierra Canaria*, 14, abril de 1931, p. 3.

desde luego, otros recursos económicos que ya escaseaban, en la inauguración de una ostentosa capilla bajo la advocación de la Patrona, claramente innecesaria ya que el servicio religioso podía ser prestado, sin duda, en una de las múltiples parroquias con las que contaba la capital cubana. Wangüemert —atacado por su flanco débil, el económico— se defendió en la prensa años más tarde y destacó el extraordinario contraste entre el equipo que puso en marcha la Escuela “Leonor Pérez” y el nuevo “partido”, una de cuyas primeras decisiones fue cerrar el plantel y vender los pupitres, que habían sido adquiridos por suscripción entre unos cuantos amantes de la enseñanza³³.

No obstante, la inauguración del edificio de la capilla, obra del arquitecto Ramiro J. Ibern, se debió realizar el 15 de abril de 1930, tal como se anunció en el segundo número de *Tierra Canaria*, utilizándose para la ejecución de la obra no solo el producto del festival de la Candelaria, que se había celebrado en 1928, sino diversas donaciones de particulares y colectivos, como por ejemplo el “Club Gomero”, Domingo León y Santiago Milán, entre otros, que facilitaron sumas importantes. “La Imagen de la Candelaria —se añadía— será una bella obra de nuestro compatriota señor Francisco Borges, quien para esculpirla se ha trasladado desde París a la isla de Tenerife. El manto que lucirá la Imagen será de gran valor”.

Así, pues, a pesar de las apariencias, los primeros años de la década de 1930 fueron espantosos para el colectivo canario en Cuba, que celebraba con homenajes, entrega de diplomas y bailes especiales la consecución de dos decenas de nuevos socios en alguna delegación de las veinte y tantas que la Asociación Canaria tenía repartidas por toda la Isla. A los dirigentes de *Tierra Canaria* les costó hacerse a la idea de que la decadencia de la entidad, de la Colonia y de la propia revista estaba relacionada directamente con el descenso de la inmigración, que ya no encontraba ningún aliciente en dirigirse a la antaño deseada Perla del Caribe.

Wangüemert, siempre nostálgico, se alegraba especialmente por cualquier disposición legal que evitase poner trabas a la llegada de inmigrantes isleños. En junio de 1930, además, *Tierra Canaria* se interrogó sobre el descenso en la arribada de inmigrantes y llegó a la conclusión de que “los isleños se van de Cuba porque la elite de la colonia canaria de este país, no ha hecho los esfuerzos necesarios para impedirlo”, por ejemplo, creando escuelas donde se pudiesen formar y mejorar de fortuna en su tradicional tierra prometida, ya que

³³. Manuel de Paz-Sánchez, *Wangüemert y Cuba*, cit., 1992, t. II, p. 42.

Cuba ha sido y será siempre para el isleño una tierra de promisión [...]. La raigambre de la familia canaria en Cuba, es la más importante de todas, sin discusión alguna. La identificación del canario con el cubano no se establece pausadamente y de manera incompleta, sino que apenas desembarcado en estas playas se siente tan criollo como si su cuna se hubiera mecido bajo la sombra maternal de sus ceibas y al arrullo de sus esbeltas palmas reales.

En esto coincidía todo el mundo, la adaptación del canario al país era intensa e inmediata y, además, como recordó José E. Perdomo en marzo de 1930, “muchos intelectuales canarios se destacan entre nosotros en distintas actividades, y algunos ocupan puestos prominentes y de suma confianza en el actual gobierno del general Machado y Morales”³⁴, lo que, desde luego, no era ningún mérito especial sino, más bien, todo lo contrario, ya que el desgaste político del machadato y su desprestigio, aparte de ciertos episodios de crueldad manifiesta con los propios isleños como la matanza de Ciego de Ávila en 1926, resultaba imparable en aquellas fechas.

Y en esto llegó la revolución, la de 1933, naturalmente. Una de las medidas que trajo este proceso revolucionario fue la denominada Ley de Nacionalización del Trabajo o Ley del 50 por ciento que, inicialmente, se planteó con propuestas de mayores porcentajes de ocupación del trabajador nativo frente al extranjero. Se justificó, aparte de la demanda sindical, por la existencia de leyes similares en países como España, Estados Unidos, México o Argentina, vinculadas a normas restrictivas en relación con la entrada de extranjeros, y, fundamentalmente, por el desplazamiento que, en relación con la zafra —“casi la única fuente de trabajo que nos queda”, escribía Wangüemert con preocupación—, había experimentado el trabajador nativo, tanto en los niveles subalternos (por la llegada de trabajadores haitianos, jamaquinos, etc., como se dijo), como en los cuadros técnicos y directivos que eran los mejor remunerados y que estaban copados, casi en exclusiva, por profesionales de Estados Unidos.

Wangüemert defendía la existencia de prerrogativas para los inmigrantes españoles en su conjunto, especialmente para aquellos a los que sólo les faltaba, para ser cubanos, “la circunstancia de su nacimiento”, ya que estaban completamente enraizados en el país y su patrimonio pasaría a “manos de sus hijos cubanos”, pero se percibía, además, otra razón importante en la opinión de algunos sectores sociales y, también, en la pluma regeneracionista de este viejo nacionalista isleño, y era que, frente a la “invasión espiritual que ha organizado el Imperialismo absorbente”, estos españoles habían opuesto, “con sus recias tradiciones y con su amor a

³⁴. “El problema inmigratorio en Cuba”, *Tierra Canaria*, 1, marzo de 1930, p. 9.

esta tierra, un valladar infranqueable que nos ha ayudado a salvaguardar ese espíritu de soberanía y de vigor nacionalista, que ha hecho posible que todavía subsistamos como República”.

El internacionalismo político y sindical también se opuso a la Ley y, por esa razón, Juan Marinello avaló las posiciones de los socialistas, ya que la nueva disposición tendía a dividir a los obreros, “para reducir su fuerza social e impedir el triunfo de sus ideales y de sus hombres en próximos comicios”. A principios de febrero de 1934, Wangüemert aportó algunas cifras globales sobre la disminución de la población de procedencia extranjera en Cuba:

Los extranjeros eran en 1919, 625.000 españoles y 324.929 de otras nacionalidades; el aproximado se ha reducido en 1933 a menos de 500.000 españoles y unos 170.000 de otras partes. Se calcula que hay más de 150.000 españoles menos. No es aventurado decir 200.000 ahora, por efecto del decreto del 50 por 100. Como no lo es pensar que en este año de 1934, de seguir las cosas como van se irán de Cuba 50.000, causando perjuicios notorios³⁵.

Es posible que, frente a lo señalado por autores como Juan Pérez de la Riva, quien no dudó en indicar que las “colonias” españolas con su prensa diaria, sus suntuosos palacios y sus bien organizados servicios, “resultaron mucho más peligrosas a la naciente nacionalidad cubana que los folklóricos cabildos de nación y el uso ingenuo que ellos hacían de la bandera española”³⁶, las cosas no fueran realmente así, al menos en relación con los inmigrantes isleños, pues, entre otras razones, la cronología propuesta por Pérez de la Riva no permite incluir a la Asociación Canaria, que precisamente se reorganizó —con no pocas dificultades— a partir de finales de 1906, gracias, eso sí, al concurso de veteranos como el catedrático Fernández Cubas —uno de los pocos españoles que defendió la vida de los estudiantes de Medicina fusilados en 1871—, y de jóvenes como el propio Manuel Fernández Cabrera, quienes tomaron sobre sus hombros la difícil tarea de volver a levantar columnas.

En cierta manera los canarios de Cuba contribuyeron, junto al resto de los inmigrantes de procedencia española, a mantener enhiesto el sentimiento hispánico junto al sentimiento cubano, dos sensibilidades que siempre estuvieron muy próximas, según numerosos indicios, en el rechazo al verdadero adversario que, para muchos de ellos, estaba representado por

³⁵. Manuel de Paz-Sánchez, *Wangüemert y Cuba*, cit., 1991, t. I, p. 166-169.

³⁶. Juan Pérez de la Riva, “Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*, 1, Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 14.

Estados Unidos. Amor con dolor se paga y no siempre, desde luego, de la forma que lo deseaba José Martí.